

Introducción

Los ritmos escolares constituyen uno de los principales temas de reflexión para los pedagogos, políticos, padres e investigadores en cronobiología y cronopsicología. ¿Quién no se ha manifestado sobre esta cuestión en estos días? ¿Quién no defiende una u otra forma del empleo del tiempo? Tal entusiasmo podría ser reconfortante para los científicos especialistas si el debate no se transformara en querellas partidarias, si se hiciera sin ningún tipo de influencias y si se apoyara sobre datos objetivos.

Esto permitiría admitir que el problema de los ritmos escolares no se limita al estudio de los ritmos de los alumnos o a las cuestiones de distribución del tiempo, sino que está ligado a otras materias de preocupación como la violencia, el fracaso escolar, el acceso a la ciudadanía, el rol de los padres y de los responsables sociales en la educación de los jóvenes y sobre todo al futuro de la escuela.

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

¿Qué se entiende por ritmos escolares?

Unos entienden los ritmos escolares como los empleos del tiempo, los calendarios escolares o bien las consecuencias de la influencia de éstos sobre los alumnos y hablan entonces de fatiga, de agotamiento, de estrés. La ritmicidad, en este caso, es cuestión del entorno sociológico y corresponde a la alternancia de momentos de reposo y de actividad impuesta a los alumnos por la escuela. Juega un papel de sincronizador artificial, siendo un factor en el que las variaciones periódicas son susceptibles de modificar el período y/ o la fase de un ritmo biológico.

Otros comprenden los ritmos escolares como las variaciones periódicas fisiológicas, físicas y psicológicas propias del niño y del adolescente en situación escolar. Para ellos es cuestión de ritmos biológicos y/ o de comportamiento.

Se trata de conciliar estos dos ritmos: el de los jóvenes y el de su medio natural (estación, día y noche) y artificial (actividad, reposo). Para hacer esto es necesario tener en cuenta las variables sociológicas y económicas pero también las científicas, biológicas y psicológicas susceptibles de conducir a una mejor adecuación de los tiempos escolares y extraescolares a los ritmos de vida de los alumnos.

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

La cronopsicología, definición y breve historia

La cronopsicología, como su nombre indica, tiene en cuenta la dimensión temporal en el estudio científico de los comportamientos.

Estudia de una forma general las diferentes maneras con que la persona se adapta a los cambios. Para guiar nuestras conductas e intentar dominarlas debemos percibir a la vez los cambios pasados y futuros y adaptarnos en el presente a los cambios periódicos del entorno.

Para ser más precisos, la cronopsicología tiene por objeto el estudio de las variaciones de comportamiento y, como dice Fraisse, estudia los cambios de comportamiento en sí mismos. La mayor parte de los trabajos realizados en cronopsicología han sido consagrados al adulto activo.

Las investigaciones efectuadas en los lugares de trabajo han permitido determinar cómo las variables físicas y/ o intelectuales -como la vigilancia, la atención, los procesos cognitivos-

fluctúan a lo largo de la jornada (entendida como día y noche, 24 horas), de la semana, del año.

La escasez de trabajos realizados en cronopsicología escolar es debido a tres razones:

-La falta de voluntad de las instituciones. El estudio de los ritmos de vida, en la perspectiva de la escuela, aparece como superflua.

- Razón ética. Supondría realizar una serie de pruebas a los niños que invadirían su tiempo escolar y extraescolar. No se puede transformar una clase en un laboratorio.

- Razón técnica. La repetición de una misma prueba con los mismos alumnos a lo largo del mismo día, de la misma semana, engendra un fenómeno de aprendizaje que puede enmascarar las variaciones diarias y semanales de los resultados.

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

La evaluación cronopsicológica de los ritmos escolares

Se pueden hacer dos estudios complementarios:

a) Observar los ritmos de comportamiento de los jóvenes en situación escolar como objetivo de la investigación.

b) Elegir una variable y estudiar su influencia sobre los ritmos de comportamiento de los alumnos. El primer enfoque es el menos desarrollado actualmente. Se basa en estudios que ponen en evidencia los mismos resultados en entornos diferentes, con poblaciones diferentes y con métodos pedagógicos diferentes, que nos lleva a considerar estos resultados conseguidos estadísticamente como una base fiable y objetiva del conocimiento de los ritmos de vida de los jóvenes.

En el segundo, una vez elegida la variable objeto del estudio, se necesitan al menos dos grupos de alumnos: uno será el grupo de referencia sobre el cual la variable tenida en cuenta no interviene y el otro será el grupo experimental sobre el que va a actuar la variable.

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

Los métodos cronopsicológicos

Cualquiera que sea la investigación, buscamos datos objetivos, es decir, aquellos sujetos al menor número posible de interpreta-ciones, sabiendo que los comportamientos humanos no están, afortunadamente, planificados, organizados o estructurados. De esta manera, además de los cuestionarios y de las inves-tigaciones realizadas sobre los padres, los ense-ñantes y a veces los

niños que tienen su utilidad pero que son insuficientes, utilizamos materiales específicos para la evaluación cronopsicológica.

En nuestros trabajos dirigimos nuestra atención concretamente sobre cuatro factores:

- Los niveles y las variaciones periódicas (diarias y/ o semanales)
- Los comportamientos de adaptación a nivel escolar.
- La duración del sueño nocturno a lo largo de la semana.
- Las actividades extraescolares.

Para hacer esto, hemos recurrido a tres formas de investigación: los tests psicológicos, la observación sistemática y los cuestionarios.

Los tests son pruebas objetivas, pruebas de lógica y de categorización, de estructuración espacial o bien de ejercicios escolares de operaciones, breves problemas matemáticos, concordancia de verbos. Son breves y son pasados varias veces por día, por semana, a lo largo del año.

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

La observación de los comportamientos es concebida como la más sistemática posible. Bien se efectúa con la ayuda de sistemas video o bien es realizada por profesionales experimentados en discernir los comportamientos definidos de antemano. Para este último procedimiento, cada observador está dotado de un coeficiente de observación, a partir de la visión de una secuencia registrada en clase.

Dos grandes categorías de comportamientos son observadas y las dos juntas permiten calcular un índice de adaptación a la situación escolar. La primera categoría reagrupa los índices de adormilamiento como los bostezos, desperezamientos, frotamiento de ojos... La segunda reagrupa comportamientos que reflejan una fuerte hiperactividad, como los movimientos de agitación en su asiento, desplazamientos imprevistos, agresiones, tomas de palabras intempestivas...

Reagrupados por clase y por hora, por media jornada, por jornada, por semana, permiten sacar perfiles diarios o semanales de evolución de comportamientos.

- La duración del sueño nocturno se averigua con la ayuda de cuestionarios dirigidos a los padres y a los alumnos (los más mayores)
- Los cuestionarios concebidos para analizar las actividades extraescolares son propuestos sólo a los alumnos de 10-11 años y se refieren a la duración y ocupación del tiempo libre. El dedicado a los deberes y al estudio y el dedicado a la televisión.

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

Resultados cronopsicológicos

El estudio de las variaciones periódicas de los comportamientos del alumno se basa mayoritariamente sobre el ritmo diario y escasamente sobre el ritmo semanal, Las principales aportaciones son las siguientes:

Las variaciones diarias:

Las variaciones diarias de la atención y de los resultados intelectuales, tanto en el plano cuantitativo como cualitativo, progresan desde el inicio hasta el final de la mañana, disminuyen después de la comida y progresan de nuevo a lo largo de la tarde.

Además existen dos momentos reconocidos como "difíciles", independientemente del origen geográfico de los alumnos y de los modos de vida escolar, y que coinciden con los cronobiológicos: los inicios de la mañana y de la tarde.

Los mejores resultados varían con la edad

La influencia negativa del fin de semana comienza a percibirse el viernes por la tarde y se prolonga hasta el martes por la mañana.

Algunos factores que modifican las variaciones diarias de los resultados:

- La edad
Las experiencias realizadas en Educación Infantil (4-5 años), en los Colegios de Primaria (6-11 años) y en los Institutos (11-14 años) permiten observar una evolución con la edad de las fluctuaciones diarias de la atención.
La edad influye de dos maneras:
Por una parte, la evolución diaria es inversa entre Educación Infantil y Primaria

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

En el periodo de (4-5 años), la atención decrece entre el inicio y el fin de cada secuencia de 60 minutos. El resultado del fin de un periodo es significativamente inferior al del inicio de la secuencia siguiente.

Contrariamente, en el periodo de (10-11 años), la atención progresa del inicio al fin de cada secuencia de 60 minutos y, a excepción del bajón que se produce en la pausa de después de comer, también aumenta del fin de una secuencia al inicio de la secuencia siguiente.

Por la mañana, el ritmo de 6-7 años es parecido al de 4-5 años, mientras que por la tarde es más próximo al de 10-11 años.

Comprobamos que los porcentajes de los resultados más altos y los más bajos se atenúan entre la Primaria y la Secundaria.

El ritmo diario de la atención aumenta progresivamente hasta la adolescencia. Así, a lo largo de la jornada, el nivel de los resultados se eleva al finalizar la jornada de mañana para tres tramos de edad: 6-7 años, 8-9 años y 10-11 años.

Por la tarde, los alumnos más pequeños (4 - 9 años) obtienen escasos resultados. Sin embargo, los alumnos más mayores (10-11 años) obtienen los mismos resultados que por la mañana.

En conclusión, los resultados de la actividad intelectual por la tarde son proporcionales a la edad.

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

- *La naturaleza del trabajo y las condiciones de su ejecución.*
Las investigaciones sistemáticas aplicadas, conducen a establecer un punto de enlace entre la naturaleza del trabajo (si es conocido o desconocido por el alumno) y la ausencia o presencia de variaciones en los resultados.

Cuando se domina una tarea, se aplica un tratamiento automático y no se producen variaciones.

Inversamente, cuando la tarea no se domina, se aplican procesos de conocimiento controlados y hay variaciones.

El dominio puede depender del grado de aprendizaje, de la dificultad de la prueba o de los alumnos en sí mismos.

En definitiva, los alumnos que tienen dificultades en el aprendizaje son los que presentan mayor variación en el ritmo escolar diario.

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

A modo de conclusión: algunas posibles aplicaciones

Para organizar el tiempo escolar se deben tener en cuenta los siguientes factores:

1. Respetar los ritmos diarios psicológicos y fisiológicos del niño.

A lo largo de la jornada escolar existen buenos y malos momentos. El inicio de la mañana y después de comer son reconocidos científicamente como malos momentos, mientras que el medio y el fin de la mañana y el fin de la tarde se caracterizan como buenos momentos para los alumnos más mayores de Primaria.

Por eso, parece oportuno situar las actividades que exigen un mayor esfuerzo de conocimiento y de atención en los momentos considerados como buenos y ocupar los menos favorables con actividades de contenidos más lúdicos, más socializantes.

Es posible también atenuar los momentos más desfavorables con otras disposiciones materiales. Por ejemplo, la entrada a clase puede ser precedida de un periodo que permita la llegada escalonada de los alumnos, o bien, se pueden proponer después de comer otras actividades diferentes a las de clase, como la siesta.

2. Tener en cuenta los dos principales factores que influyen sobre los ritmos en la jornada escolar: la edad y el dominio de la tarea.

- La edad:

La presencia en la escuela debería ser proporcional a la edad de los alumnos.

Esto ya se hace en Alemania y se ha demostrado la equivalencia entre el nivel de aprendizaje alcanzado por los alumnos franceses y alemanes.

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

Presencia en la escuela no significa obligatoriamente eficacia.

El docente debe tener en cuenta la edad de sus alumnos en la organización del trabajo.

Si tiene a su cargo alumnos de 10-11 años puede prever al final de la tarde, de 15h a 16h, actividades que requieran más esfuerzo, pero esto no sería deseable con alumnos de 6-7 años

- El dominio de la tarea:

Los alumnos con más dificultades escolares, aquellos que no dominan el trabajo, son los que presentan las variaciones más marcadas en el ritmo escolar diario. Por eso es importante respetar los ritmos de vida de estos alumnos y aplicar una nueva organización de horarios, allí donde se encuentran los mayores problemas. Sería un medio de lucha contra el fracaso escolar.

3. Evitar la semana de 4 días. (Implantada en algunas zonas de Francia, siendo la normal de 4 días y medio)

Es preferible tener 4 días y medio de clase que sólo 4 días. El sábado por la mañana para los más mayores, o bien el miércoles por la mañana para los más pequeños. Cualquiera que sea la organización semanal, debe estar acompañada obligatoriamente de actividades extra escolares.

4. Reequilibrar el año escolar.

Para que los alumnos se aprovechen plenamente de sus vacaciones son necesarias dos semanas, la primera para deshabitarse del empleo del tiempo escolar, no oír el despertador por la mañana y la segunda para aprovechar las vacaciones y descansar. Estas dos semanas son más beneficiosas cuando se encuentran en los períodos del año reconocidos como difíciles para vivir: a) finales de octubre, comienzo de noviembre b) fin de febrero, comienzo de marzo.

En Francia todas las vacaciones dentro del curso escolar duran aproximadamente dos semanas salvo las de Todos los Santos (período poco propicio al turismo) que sólo dura una semana.

Los niños deben trabajar en el primer trimestre 15 semanas, casi la mitad del año escolar (36 semanas) sin prácticamente ningún reposo y esto no favorece el desarrollo del niño.

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

Valoración de STEM-STEs

Con la presente traducción, iniciamos la difusión de una serie de trabajos de investigación sobre ritmos escolares. Pretendemos con ello reabrir un debate que se cerró en falso en el año 2000, debido a intereses nunca expuestos explícitamente. Si bien entendemos que todos los intereses son lícitos, no es menos cierto, que la ocultación de algunos intereses dificulta un debate realmente democrático.

Todos decimos que el principal protagonista de la educación es el alumno, pero solemos ocultar o, al menos eliminamos de la esfera del debate, todos aquellos aspectos que corporativamente no nos interesan por motivos religiosos -calendario-, económicos -empresas de comedor y de actividades extraescolares y gasto público-, políticos -populismo de los votos- o, personales -horarios de padres o profesores considerados individualmente.

De la investigación de François Testu se deduce, por ejemplo, que el resultado de los aprendizajes de los niños de 4 y 9 años por la tarde es prácticamente nulo, mejorando a partir de los 10 años. Si se toma en cuenta sólo este factor la conclusión sería imponer la jornada continua a una parte importante de los alumnos de primaria y la jornada partida en los centros de secundaria puesto que el rendimiento por la mañana y por la tarde es muy parecido. No es eso lo que nos proponemos, pero

sí exponer que los redundantes escritos de algunos profesores de la Universidad, intentando demostrar sin ninguna investigación contrastada que la jornada continua es perjudicial para los alumnos, son algo indigno de un profesor universitario investigador.

[Índice](#) | [Pública](#) | [Primaria](#)

2006

Jornada continuada, ¿una opción pedagógica?

Posted by aramo under [Reformas](#)



En España la jornada escolar más extendida en los colegios de Educación Infantil y Primaria siempre ha sido la partida, pero en los últimos años esto está cambiando. Los profesores, sobre todo, pero, también los alumnos y los padres, desean que la jornada escolar cambie, se modernice y pase a un horario más adaptado a las necesidades e intereses de cada alumno o profesor implicado en la Educación. Lo importante es conocer cuál de las dos jornadas beneficia más a estos implicados.

La historia de la lucha por el derecho de las comunidades educativas a elegir su propio modelo de jornada escolar es ya vieja. Arrancó en Canarias, donde lo consiguieron con la publicación el 10 de agosto de 1990 de la Orden que regula la jornada continua en todos los centros públicos de la Comunidad Autónoma. Desde entonces todos los colegios de Canarias han pasado a tener jornada continua, llegando a ser el 100% (ver gráfica). Tras Canarias, el ejemplo lo continuaron Andalucía, Extremadura o Baleares.

Poco a poco, la reivindicación ha ido pasando al resto de comunidades, exceptuando Aragón o la Comunidad Valenciana; en esta última hay una Orden de junio de 1998 que no permite la implantación de la jornada continua.

La jornada tradicional, la partida, tiene su origen en el siglo XIX y consiste en dos sesiones: tres horas por la mañana y dos horas por la tarde, aunque puede haber alguna modificación. El nuevo sistema de horario que se propone es la agrupación de esas dos sesiones en una sesión continua a lo largo de toda la mañana, quedando la tarde para la realización de actividades extraescolares.

Regulación

El procedimiento que deben seguir los centros escolares de Educación Infantil y Primaria para implantar el modelo de jornada continua es, ante todo, democrático.

El Consejo Escolar del centro debe aprobar la propuesta de iniciar el proceso de implantación de jornada continua. Para esto, el Claustro debe elaborar y aprobar por mayoría absoluta un proyecto en el que se organicen las actividades extraescolares para la tarde.

Este proyecto se debe pasar al Consejo Escolar que debe también aprobarlo con mayoría absoluta. Tras esto, el proyecto se dará a conocer a los padres y madres de los alumnos del centro.

La fase más importante del proceso es la manifestación libre de los padres y madres de todos los alumnos con su voto sobre si quieren o no el nuevo modelo de jornada. Será necesario el voto favorable de los dos tercios del conjunto de padres y madres.

En caso de que la votación sea positiva, la jornada continua se mantendría por cuatro años y se revisaría su funcionamiento por parte de los Servicios de Inspección a los dos años de su puesta en marcha. Por otra parte, la decisión sobre la continuidad o no de la jornada continua es algo que decide la propia Comunidad Escolar, aunque debe esperar cuatro años para su cambio.

En caso de que la votación sea en contra de la jornada continua, ésta no se podrá volver a solicitar hasta otro nuevo curso escolar, siempre y cuando el Consejo Escolar lo apruebe.

Por su parte, cada Comunidad Autónoma tiene su propia regulación en cuanto a la modificación de la jornada escolar.

Requisitos

La implantación de la jornada continua en un centro depende de los servicios que pueda ofrecer a sus alumnos, aunque en muchos centros se implanta este tipo de jornada por las dificultades en el transporte escolar en zonas rurales, como en La Rioja.

Es necesario que el centro oferte el servicio de transporte escolar y de comedor. Del mismo modo, se debe garantizar que se ofrecerá un servicio de actividades extraescolares fuera del horario lectivo. Esto implica la presencia del profesorado en horario de tarde, aunque no sean los docentes los encargados de las actividades extraescolares.

En este sentido, es importante diferenciar el horario del alumno, del profesorado y del centro, que no tienen porque ser el mismo. Algunos padres no están a favor de la jornada continua precisamente por esto, pues creen que este modelo sólo favorece a los profesores, al pensar que su horario será únicamente de mañana como el curricular de los alumnos. Pero los profesores se defienden afirmando que las tardes las pueden dedicar a su perfeccionamiento y reciclaje profesional.

También se ha debatido mucho sobre si la jornada continua favorece el fracaso escolar, pero sobre esta cuestión tampoco hay nada claro. Ceapa asegura que existen datos objetivos que muestran que los resultados académicos son más favorables en las comunidades autónomas con jornada partida, como País Vasco, que en aquellas, como Andalucía, que disfruta en su mayoría de la jornada continua.

En el resto de Europa

La distribución de los tiempos escolares varía según las tradiciones, la cultura, las funciones de la escuela en cada sociedad y, también, según la climatología de la zona.

En los países de Europa se dan diferentes tipos de jornada. En Alemania, Dinamarca y Suecia se oferta la jornada continua, mientras que la partida continúa en Bélgica, Irlanda, Países Bajos y Reino Unido. Otro tipo de jornada que se da en los centros escolares de Europa es el doble sistema, de mañana o

de tarde, debido a la rotación de alumnado en los centros por la falta de instalaciones. Este modelo es propio de países como Grecia o Portugal. Por último, la jornada mixta, ofertada en Francia o Luxemburgo, en la que se mantienen algunos días a la semana con jornada sólo de mañana y el resto con partida.

Ventajas y desventajas

Todavía no están muy claras las ventajas de la jornada continua respecto a la jornada partida, pues hay opiniones encontradas según el colectivo y los intereses de cada cual.

Los que defienden la implantación de la jornada continua como beneficiosa para los alumnos se basan en la importancia de que los alumnos, al tener sólo clase por la mañana, pueden dedicar la tarde a realizar otras actividades extraescolares, como idiomas, actividades deportivas o artísticas. Además, los alumnos con dificultades dispondrán de más tiempo para realizar actividades de recuperación. Del mismo modo, se asegura que por la mañana los escolares tienen una mayor capacidad de atención y mejor actividad intelectual. En cuanto a la relación familiar, los defensores de la jornada continua afirman que ésta ayuda a favorecerla pues hay posibilidad de pasar más tiempo con la familia.

Por su parte, los partidarios de la jornada partida creen que esta última ventaja no es tal, pues la mayoría de los padres trabajan hasta tarde y no se incrementará el tiempo de relación familiar. Además, el hecho de que los escolares dispongan de mayor tiempo libre por la tarde no implica que éste sea aprovechado de la manera adecuada, pues pueden pasar toda la tarde perdiendo el tiempo viendo la televisión, porque aunque dispongan de actividades extraescolares en el centro educativo, éstas siempre son voluntarias y a menudo conllevan un coste adicional. Del mismo modo, aseguran que los escolares en la jornada continua no pueden estar concentrados tantas horas seguidas, pues la concentración del horario significa intensificación, y que cambiar la rutina diaria a los escolares supone una dificultad tanto para ellos como para los padres y madres.

TIEMPO, ESCUELA Y SOCIEDAD

Mariano Fernández Enguita^[1]

El tiempo escolar se está convirtiendo en una de las principales fuentes de problemas y de conflictos en la escuela. Por un lado, está en el centro de las reivindicaciones abiertas y encubiertas más corporativas del profesorado; por otro, su organización presente y sus tendencias de cambio se manifiestan cada vez más como un obstáculo para cualquier práctica profesional innovadora. Todo el mundo habla del tiempo escolar con todo género de argumentos, aunque casi nadie se molesta en buscar los fundamentos de lo que dice más allá de la propia, limitada e interesada “experiencia”. Lamentablemente, los que menos pintan en esto son los alumnos, los principales afectados, y menos aún sus intereses. A lo largo de este artículo argumentaré que las lógicas temporales de la sociedad, de las organizaciones, de los profesores y, en parte, hasta las de las familias y los alumnos, operan en contra de lo que sería una organización razonable del tiempo de aprendizaje.

¿Cómo trabajan los hombres y mujeres libres?

¿Cómo trabaja usted cuando le dejan hacerlo a su antojo? Es posible que, sencillamente, no trabaje, pero si, como es más probable, lo hace, ¿cómo lo hace? La manera de responder a esta pregunta, desde luego, no es ir a observar una fábrica, ni mirar el horario de apertura y cierre expuesto en la puerta de un bar. La manera es

^[1] Catedrático de Sociología en la Universidad de Salamanca y autor de *La Jornada Escolar*, Barcelona, Ariel, 2000.

observar a quienes, efectivamente, trabajan *a su aire, a su propio ritmo, de manera autónoma*. Éste es el caso de los artistas, de una parte de los profesionales, de los artesanos, de los campesinos, de las amas de casa... En definitiva, de todo el que no trabaja sujeto a un ritmo impuesto por otra persona (un capataz con un cronómetro, por ejemplo) o por un mecanismo (una cadena de montaje, pongamos por caso). No es ningún descubrimiento decir que el proceso natural de trabajo es un proceso desigual, discontinuo, de ritmo variable, que alterna esfuerzo y descanso... Así trabajaban los pueblos cazadores-recolectores, los agricultores y ganaderos, los artesanos, y así lo hacen, en la medida en que no se lo impida algún otro condicionamiento, las personas que, hoy en día, conservan la capacidad de controlar su propio trabajo.

Por otra parte, éste es el “ritmo natural” que encuentran los estudios cronobiológicos y cronopsicológicos. El comportamiento del organismo y del cerebro durante el día no se divide en tres partes más o menos iguales para el sueño, el trabajo y el ocio, sino que, aparte del sueño nocturno, ambos requieren otros momentos de sueño y, sobre todo, cierta alternancia cíclica de trabajo y descanso. Así, por ejemplo, todo muestra que la peor hora del día para cualquier esfuerzo de atención es la última de la mañana (la sabiduría popular ya la había bautizado como *la siesta del carnero*), la misma que quienes demandan la llamada jornada continua quieren añadir al horario de mañana, y la segunda peor es la primera de la mañana, la misma que tanta *experiencia profesional* considera la mejor para las materias más duras, quizá porque el profesor encuentra a los niños callados y aparentemente atentos, cuando lo que están en realidad es todavía dormidos. Las mejores horas, por el contrario, son las de media mañana y media tarde, incluida parte de la jornada de tarde que algunos quieren suprimir.

El tiempo de las organizaciones

Sin embargo, cuando los hombres cooperan, el tiempo de unos condiciona al de otros, y el tiempo de todos puede ser distinto del de cualquiera de ellos. Una gran parte de la actividad social discurre hoy por medio de organizaciones formales. Las más importantes quizá sean las organizaciones productivas (privadas o públicas, de bienes o de servicios, grandes o pequeñas), en las que casi nueve de cada diez trabajadores empleados obtienen su sustento, pero ni son éstos los únicos afectados ni son aquéllas las únicas organizaciones. Lo primero, porque las empresas y agencias de servicios requieren cierta sincronización entre el tiempo del trabajador y el tiempo del público; lo segundo, porque además participamos en toda otra serie de organizaciones distintas de las empresas, tales como escuelas, iglesias, hospitales, partidos, sindicatos, clubes, agencias administrativas, o al menos interactuamos con ellas.

La necesidad de coordinar nuestro tiempo con los demás aumenta a medida que se desarrollan la división del trabajo (es decir, el reparto entre distintos trabajadores de las tareas necesarias para llegar al producto) y la mecanización. Esto último es particularmente importante, porque la maquinaria por sí misma requiere, para su mejor aprovechamiento económico, un funcionamiento continuo (para amortizarla antes), y a menudo también por razones técnicas (no se puede apagar un alto horno, por ejemplo). Huelga añadir que, con o sin cooperación, con o sin maquinaria, todo empleador aspira a obtener de sus empleados la mayor cantidad de trabajo en el menor tiempo. Para decirlo en breve, el trabajo continuo no es una tendencia de las personas, sino un dictado de la cooperación, de la maquinaria y, ante todo, de la explotación, pero conviene no olvidar que se trata de tres imperativos, y no sólo de uno —es decir, que la industrialización, que es cooperación y mecanización, lo requiere en todo caso, aunque en sus formas capitalista o totalitaria pueda exacerbarse la exigencia—.

En consecuencia, no cabe asombrarse, y acaso tampoco lamentarse demasiado, de que la escuela vaya tirando de los alumnos *desde* sus tendencias naturales a un trabajo discontinuo y espasmódico *hacia* la regularidad y la continuidad requeridas por la sociedad industrial. Una vez más, la escuela ha de hacer recorrer al alumno en unos años el camino que la humanidad ha recorrido en siglos, ha de reproducir la filogénesis en la ontogénesis. Una de las aportaciones más relevantes de la escuela a la modernización ha sido, para bien y para mal, socializar a los alumnos para su incorporación al trabajo industrial. Pero tirar del alumno quiere decir hacer de puente, constituirse en una figura intermedia, ofrecer un acercamiento gradual, y no pretender que los niños trabajen con la cadencia de los adultos y las escuelas con la de las fábricas u oficinas.

Lo paradójico hoy es que cuando una parte minoritaria pero importante del mundo del trabajo, desplazando su estructura de la organización a la red, permite y hasta reclama la flexibilización del tiempo (horarios flexibles, teletrabajo y trabajo domiciliario, trabajo por cuenta propia...), la escuela evolucione en el sentido de una mayor rigidez y concentración del suyo. Sobre todo la pública, pues la fuerte presión que existe en ella a favor de la reestructuración del tiempo según los deseos de los profesores no tiene parangón en la privada

El tiempo de las familias

La familia, por su parte, está sufriendo importantes cambios con implicaciones de calado para el tiempo escolar. Hay que empezar por disipar la idea de que alguna vez existiera esa familia que algunos parecen echar de menos: con una madre siempre a la espera en el hogar y dispuesta a apoyar el trabajo del profesor. Siempre hubo un porcentaje importante de mujeres trabajando lejos de casa (aunque no fuesen las que más años tenían a sus hijos en la escuela), las mujeres exclusivamente amas de casa también tenían que soportar una fuerte carga de trabajo y cuidar de un elevado número de hijos, sin demasiado tiempo para cada uno de ellos, y, en cualquier caso, difícilmente podrían estar en condiciones de apoyarles en su trabajo escolar. No hubo, por tanto, una época dorada en la relación familia-escuela, salvo que se entienda por tal un tiempo en que aquélla entendía poco lo que sucedía en ésta y mucho menos se atrevía a cuestionarlo.

Aun así, la familia está cambiando. Su tamaño es más pequeño, con tendencia a la *nuclearización* (inexistencia de otros adultos que los padres, desaparición de otros parientes adultos o sirvientes residentes), a la *reducción* del número de hijos (uno o dos en la familia típica) y, en menor medida, a la *monoparentalidad* (un solo progenitor, casi siempre la madre). Al mismo tiempo, representa una célula más aislada en vecindarios que sólo muy débilmente pueden considerarse comunidades, porque nadie se ocupa de nadie fuera de su propio cubículo. Por lo demás, aunque la tasa de actividad femenina sigue siendo muy baja en España, el trabajo remunerado ocupa a un número creciente de mujeres y es un objetivo deseable para otras muchas, y todas sostienen además crecientes expectativas sobre una vida propia, dedicada al trabajo, al estudio, a otras actividades sociales o a sí mismas, y no simplemente absorbida por la familia y el hogar.

Lo esencial no es que vayamos hacia otro tipo de familia, la cual tal vez —sólo tal vez— debiera encontrar complementariedad en otro tipo de escuela, sino algo bien distinto: primero, que vamos hacia una *diversidad* de tipos familiares; segundo, que esto conlleva una alta dosis de *imprevisibilidad*, que no podemos ni debemos creernos en condiciones de dictaminar de antemano y desde fuera qué es lo mejor para cada uno de

esos tipos. Y esto tiene dos consecuencias: primera, que el sistema educativo debería presentar *una oferta más variada* en todo lo concerniente a la organización del tiempo escolar, y no solo *entre* escuelas sino también *dentro de* cada escuela (en la medida en que sus dimensiones lo hagan posible y la demanda lo haga necesario); segundo, que en todo lo que concierne a la organización básica de la jornada de los niños, *la capacidad de decidir debe desplazarse*, en la medida de lo posible, de la profesión al público y del colectivo al individuo. Esto resulta claro, aunque choque con toda una gama de intereses, en la cuestión de la jornada escolar, donde los profesores no debían tener ninguna capacidad de intervención (en el entendido de que su jornada laboral es la que es) y cada familia debería poder elegir según sus necesidades y posibilidades y su experiencia particular con sus hijos.

El tiempo del profesorado

Todo colectivo profesional aspira a una mejora de sus condiciones laborales, como no podía ser menos, y parte de esta aspiración es siempre la reducción del tiempo de trabajo. Hay que añadir, sin embargo, que *mejora* no significa inevitablemente un paso *de lo injusto hacia lo justo*, sino simplemente que las condiciones son más favorables para alguien, lo que normalmente se entiende en el sentido de obtener un mayor provecho con un menor esfuerzo, o al menos una de las dos cosas (una mejora podría consistir también en un contenido más atractivo del trabajo, pero lo cierto es que casi siempre se refiere a los términos del intercambio con el empleador, o sea, al precio del trabajo —el salario— o al precio del salario —la jornada—).

No todo colectivo laboral, sin embargo, cuenta con un público cautivo e infantil. Cautivo significa que no puede dejar de demandar lo que el sector ofrece: que no puede, por ejemplo, decidir abandonar las aulas en la edad de escolarización obligatoria y que tiene hartos de elegir o cambiar de escuela (no necesariamente porque sea imposible, que a menudo lo es, sino porque puede entrañar elevados costes económicos, sociales y personales). Infantil supone que hay una asimetría fundamental entre el trabajador que realiza el servicio (el profesor) y su presunto beneficiario (el alumno), asimetría que no puede reequilibrar la participación fantasmal de los padres en el control de los centros. Un colectivo que se mueve dentro de estas coordenadas es por esencia un colectivo poderoso, no importa lo mucho que pueda quejarse de debilidad ante la opinión pública. Si a esto se une la posibilidad casi ilimitada de autoorganización, ya tenemos servido el resultado.

Desde la transición política, las reivindicaciones laborales del profesorado (no así las relacionadas con la innovación, minoritarias) han marcado la pauta en la organización del tiempo escolar. Aunque mucha gente (interesada) considere de mal gusto recordarlo, hay que hacerlo: reducción sistemática del calendario escolar (más de mes y medio en los últimos treinta años), implantación generalizada de la jornada matinal en la mayor parte de la secundaria y buena parte de la primaria, concentraciones escolares de dudoso valor educativo pero que ahorran tiempo de transporte al profesor... Lo que llama la atención es el éxito en la construcción de un discurso legitimador, sostenido en exclusiva por el profesorado, pero en el que todo se hace para que los alumnos disfruten más tiempo con sus familias, enriquezcan su formación con múltiples actividades extraescolares, concentren su esfuerzo en las mejores horas matinales y otras bobadas del mismo estilo.

El tiempo de los alumnos

Queda, en fin, el tiempo de los alumnos. Sabemos, desde luego, lo que quieren: jornadas y calendarios más cortos, pero, por definición, lo que quieren no coincide

necesariamente con lo que les conviene, y por eso es que tienen que aprender y están escolarizados. Disipemos, pues, cualquier demagogia democrática del tipo de que deberían poder decidir por sí mismos, intervenir en la decisión, etc.

Lo que también sabemos es que son distintos: tienen diferentes capacidades e inclinaciones, proceden de medios y familias dispares, han pasado y están pasando por experiencias diversas... Sin embargo, la escuela se empeña en que todos aprendan unas mismas cosas, o por lo menos un mismo mínimo de cosas, en un mismo tiempo. Esto es una imposibilidad lógica: si yo quiero obtener unos mismos resultados con distintos recursos, tendré inevitablemente que poner en marcha distintos procesos; y si, con distintos lotes de recursos, pongo en marcha los mismos procesos, no debería dudar que obtendré distintos resultados. El principal condicionante de los procesos escolares es el tiempo, y su principal recurso las capacidades y motivaciones de los alumnos, lo que significa que en un mismo tiempo distintos alumnos obtendrán distintos resultados, así como que un mismo resultado sólo podrá obtenerse en con distintos tiempos. Intervienen, por supuesto, otras variables (por ejemplo, la profesionalidad del docente, que hace que una hora de clase no sea igual a otra), pero no necesitamos ocuparnos aquí de ellas: simplemente, permaneciendo constantes las demás variables, el tiempo cuenta.

Ahora bien, hay otro matiz más importante. El tiempo escolar no es continuo y monótonico, como el del reloj. El tiempo que interesa es el tiempo en que sucede algo, aquel en que el alumno aprende y/o el profesor enseña. Este tiempo no sólo tiene una duración, sino también una intensidad y una homogeneidad. Una hora de trabajo es una hora de trabajo, pero puede requerir un esfuerzo más o menos intensivo y puede ser continuada o estar repartida en bloques más pequeños con descansos intermedios. Cuanto más largos sean el calendario y la jornada escolares, más distendido será el trabajo escolar, y viceversa. Es por esto que su comprensión, aunque no cambie la carga total de trabajo para el alumno ni la duración estandarizada del mismo (la cantidad de horas lectivas, por ejemplo), y precisamente para no hacerlo (aunque, en última instancia, normalmente lo hace, y a la baja) tiene que forzar su intensidad y su continuidad, con el efecto de poner una dificultad adicional a los que ya acumulan otras. Lo que interesa, en definitiva, es la actividad, de la que el tiempo es tan solo un condicionante.

Tiempo y tiempos

La discusión sobre cualquiera de los aspectos del tiempo escolar desemboca casi invariablemente en la afirmación de que no se trata de *uno* sino de varios y diversos tiempos relacionados con la educación: de clase, de interacción con el profesor, de permanencia en la escuela (con o sin el profesor), de trabajo escolar (dentro o fuera de la escuela), en torno a la escuela (incluidos el desplazamiento, las tareas para casa...), de aprendizaje (incluido el no reglado), etc. Ésta es una distinción esencial, o más bien un conjunto de ellas, que deben ser tenidas en cuenta al considerar cualquier aspecto relacionado con el tiempo. Así, por ejemplo, la necesidad de un mayor tiempo de custodia no debería traducirse en la demanda de una prolongación del tiempo de interacción profesor-alumno ni del tiempo curricular, o la limitación de estos últimos no debería impedir que cada institución escolar se hiciese cargo de la dirección y coordinación generales de todo el tiempo relacionado con ella (incluidas las actividades extraescolares, los servicios complementarios o el simple disfrute adicional de las instalaciones).

Pero lo más importante es que el tiempo de unos colectivos no debe confundirse con el de otros, ni el tiempo de unos individuos con el de otros, ni el tiempo medio o

modal de un colectivo con el de los individuos agregados en él. Es un lugar común, pongamos por caso, afirmar que la jornada del profesor no debe confundirse con la jornada del alumno, pero rara vez se extraen de ello las consecuencias pertinentes. Se utiliza esta afirmación para argumentar, por ejemplo, que si se desea que los alumnos puedan estar en los centros por las tardes se deberá contratar a otros profesores, o a monitores de esto o aquello, pero no se extrae la conclusión más sencilla: que el profesorado debería dejar de proponer modificaciones en la jornada de los alumnos para limitarse a reivindicar lo que le parezca en torno a la suya (lo cual conduciría a reclamaciones bizarras, como la de modificar la jornada del profesor sin modificar la del alumno, y por tanto contratar nuevos profesores para dar satisfacción a los viejos, algo que resultaría menos presentable que el paraíso pedagógico para todos pretendidamente asociado a la jornada matinal, pero cada palo debe aguantar su vela).

Por otra parte. Los mismos calendarios u horarios pueden ser buenos para unos y malos para otros. Para un alumno que viva en un medio social y familiar estimulante, unas largas vacaciones representan la posibilidad de viajar, leer, hacer cursos de esto y aquello o, simplemente holgazanear sin consecuencias; pero para el que vive en un medio social y familiar desaventajado, para el que tienen en la escuela su principal o único asidero, numerosos estudios muestran que produce un deterioro de las mejoras acumuladas. Para un alumno que se desenvuelva con holgura en la jornada escolar de mañana y tarde y al que su familia pueda proporcionar acceso a otros recursos, su condensación en la mañana puede suponer una mejor organización del tiempo que le permitirá realizar más tranquila y libremente otras actividades por la tarde; en cambio, para el que ya se encuentre bajo presión con el horario tradicional o no viva en el medio adecuado, su concentración matinal significará un aumento de la tensión sin compensación alguna, y su tarde libre lo convertirá simplemente en pasto de la televisión y de la calle, o de unas mediocres actividades carentes de interés. La jornada partida que, combinada con el comedor de pago, permite a una madre desempeñar un trabajo a tiempo completo puede que también impida a otra, a la que le resulta más económico dar de comer a sus hijos en casa, desempeñar un trabajo a tiempo parcial, y la jornada continua que permite a un alumno a comer a la misma hora que sus hermanos convierte a otro en un *niño con llave* que ha de esperar las horas muertas hasta el regreso de sus padres. Mientras que un profesor anhela la concentración matinal de su trabajo real para poder atender otras actividades domésticas o extradomésticas por la tarde, otro puede preferir una actuación más pausada y repartida a lo largo del día para evitar el estrés o para descansar de una actividad con otra. Un buen centro, con un profesorado comprometido, puede servirse de la jornada continua para lanzar un ambicioso programa de actividades complementarias para los alumnos y actividades cooperativas para los profesores; en un mal centro, por el contrario, sólo servirá para despachar antes a casa a los alumnos y que puedan hacer lo propio los profesores.

¿Por qué, entonces, modificar el tiempo del profesorado a través de engañosas reformas del tiempo del alumnado, o por qué dictar la congelación o la transformación del tiempo de todos en lugar de permitir fórmulas más ajustadas a las características, necesidades y oportunidades de cada uno? ¿Acaso no estamos en la fase del reconocimiento de la diversidad? ¿O es que sólo se trata de una inagotable retórica tras la cual no hay otra cosa que intereses corporativos?

En el presente artículo, el autor analiza la conflictiva cuestión, repetida cada año por estas fechas en muchos centros docentes españoles, que supone plantear la adopción de posibles cambios en el establecimiento del tipo de jornada escolar, continua o partida, controversia en la que los distintos sectores de la comunidad educativa se implican aduciendo motivos, justificaciones e intereses muy diversos.

Jornada escolar continua y partida

Rafael Feito Alonso

Profesor titular de Sociología de la Educación de la
Universidad Complutense de Madrid

DESDE hace varios años, cada mes de febrero, numerosos colegios públicos de Educación Infantil y Primaria estallan en un conflicto sin precedentes con motivo del posible paso de la jornada escolar ordinaria (de 09.30 a 13.00 horas y de 15.00 a 16.30) a la jornada continuada (de 09.00 a 14.00 horas). Resultan clamorosos el silencio mediático y la inoperancia de nuestros gestores educativos ante un tema -en apariencia tangencial al núcleo de la enseñanza- que se ha convertido en estelar en buena parte de nuestros centros escolares. En los últimos tiempos he tenido la desagradable ocasión de ser testigo directo, en varios colegios, de dos situaciones igualmente dolorosas. En primer lugar, el manifiesto abuso de poder moral por parte de cierto sector del profesorado que no ha dudado en loar acríticamente las supuestas maravillas -nunca demostradas- de la jornada matinal. Y, en segundo lugar, lo que empieza siendo un debate sobre tiempos escolares termina por degenerar en enfrentamientos -entre profesores y familias y entre familias- y en la negación del diálogo. Todo ello es prueba manifiesta de la falta de madurez de nuestra sociedad civil y de la superficialidad de los hábitos democráticos.

¿Por qué, repentinamente, tantas familias - habitualmente inducidas por los claustros- han descubierto una suerte de paraíso en la jornada matinal? Las razones son diversas. Hay familias, como ocurrió en Canarias, que optan por una estrategia de clase media consistente en tener lo mínimo de la escuela que no diferencia socialmente - el horario matinal de la escuela pública- para por la tarde configurar una escuela a la carta con saberes muy valorados socialmente (inglés, informática, etc.). En el caso de la ciudad de Toledo, capital de Castilla-La Mancha, asistimos a la repentina aparición de unos padres y madres funcionarios que viven en urbanizaciones y desean llevarse a sus hijos a casa a la salida del trabajo. En otras ocasiones nos encontramos con amas de casa que no ven razón alguna para tener que hacer los dos viajes adicionales al colegio que suponen la jornada ordinaria. Con todo ello se ha preparado un cóctel explosivo en el que los particularismos horarios de cada cual han encontrado fácil vía de expresión. Para todas las consejerías de educación la jornada habitual es la partida. Es decir, ninguna se atreve a decir que dé igual una jornada u otra y para pasar de la ordinaria a la matinal se imponen una serie de requisitos previos. Obviamente, hay casos excepcionales en los que la jornada continua puede ser la única solución, especialmente en determinados ámbitos rurales aislados.

Ritmos temporales

Parece obvio que la carga de la prueba –sobre las ventajas de la jornada continua, o al menos sobre su inocuidad- debe recaer sobre quienes proponen el cambio. Si alguien dijera que se rinde más de 18.00 a 22.00 horas le exigiríamos que adujera pruebas y, aún así, dudo de que la sociedad estuviera dispuesta a modificar sus ritmos temporales. Debe quedar bien claro que la reivindicación de la jornada matinal nada tiene que ver con la innovación educativa. Pretende exclusivamente mejorar el horario laboral de los funcionarios docentes. Aparece a partir de ciertos elementos contingentes: centros rurales sin comedor, centros con dobles turnos – especialmente en secundaria y últimos años de la antigua EGB-, la sequía en Andalucía, obras que aconsejan terminar antes, etcétera. En los últimos años se ha generalizado en comunidades autónomas como Canarias, Andalucía

y Extremadura y en algunas ciudades como Toledo Alcalá de Henares en Madrid y algunas otras. Sin embargo, hay comunidades, como el País Vasco y Cataluña, donde este debate se planteó y fue rechazado contundentemente. Todo apunta a que allí donde existe una escuela concertada amplia la escuela pública mantiene su jornada. Esta es una cuestión básica: ¿por qué –salvo alguna excepción puntual o allí donde se produce el efecto de arrastre de la pública- la concertada opta por la jornada ordinaria? Es más, ¿por qué la concertada suele ofrecer el primer ciclo de la ESO en régimen de jornada partida? De la jornada de los institutos de Secundaria mejor ni hablar. El profesorado partidario de la jornada matinal no ha dudado en afirmar –y así lo hace en los escritos para sondear la opinión de las familias- que la jornada matinal supone una mejora pedagógica y organizativa inequívoca. Nada más lejos de la verdad. Poco se sabe sobre si se rinde menos en cualquiera de las jornadas. Uno de los informes más completos sobre esta cuestión, el realizado en Galicia por José Antonio Caride, señalaba que tres cuartas partes del profesorado decían que el rendimiento es mayor en la continua. Sin embargo, sus datos indican que hay entre un 10% y un 20% más de fracaso escolar en los centros de continua. No obstante, no es un dato concluyente aunque sí indiciario: pudiera ser que estos tuvieran peores resultados antes del cambio de jornada. Lo que sí detecta Caride es que los niños en centros de jornada continua tienen más deberes para casa que sus compañeros con jornada ordinaria. Tal vez sea cierto que la última hora de la tarde sea poco efectiva –aunque no tanto como para equipararla a la siesta de pijama y orinal-, pero lo mismo puede ocurrir con la última de la mañana en la continua. Lo poco que hay en las áreas de cronobiología y cronopsicología choca con las creencias espontáneas de muchos profesores. Así, por ejemplo, no es verdad que la mejor hora sea la primera de la mañana. Sin embargo se sabe que se mejora mucho a partir de la cuatro, justo cuando empiezan las extra-escolares. Con este dato: ¿nos plantearíamos por esto una jornada partida con mayor duración del horario de comedor?

Convivencia deteriorada

El informe de Caride detectó una mayor fatiga de los

alumnos en la continua que en la partida. El informe de Fernández Enguita -a partir de pruebas realizadas en colaboración con la Universidad de Alcalá- demostró que no hay un derrumbe del rendimiento o de la concentración por la tarde. Los efectos beneficiosos sobre la organización escolar son cuando menos dudosos. El hecho de que los maestros tengan varias tardes libres no se ha traducido en una intensificación de su formación permanente. La atención a los padres se ha trasladado a horarios inverosímiles. Así, la confederación de APAs “Miguel de Cervantes” de Castilla-León denunciaba en el Consejo Escolar Regional que en la mayoría de los centros los horarios de visitas son de 14 a 15 horas, o en Toledo se han registrado quejas sobre el escaso cumplimiento de la exclusiva de 8 a 9 horas. Las actividades extraescolares que se exigen para la jornada continua quedan al albur de las preferencias presupuestarias de los ayuntamientos. En algunos casos los comedores desaparecen debido a la escasez de niños que permanecen en el colegio a partir de las dos de la tarde. Como decía al comienzo, lo más lamentable es la distorsión y deterioro de la convivencia democrática que está suponiendo en muchos centros el posible paso de una jornada a otra. La orden de la Consejería de la Comunidad de Madrid, por ejemplo, exige dos mayorías cualificadas simultáneas del consejo escolar para iniciar y poner punto final al proceso: dos tercios del propio consejo y la mayoría absoluta del sector de padres –lo que en una más que previsible votación secreta significaría recontar aparte los votos de los padres-. No contenta con ello, la orden obliga a las asociaciones de padres y madres a hacer una asamblea informativa y de debate en la que puede haber votaciones –lo lógico es que las haya-. ¿Significa esto que se rompe el esquema de democracia representativa y pasamos ahora a la lógica del asamblearismo? ¿Estarían ahora los padres consejeros, que son representantes de la soberanía popular, ligados por mandato imperativo? Y, si es así, ¿por qué no se hace una asamblea de padres antes de aprobar, por ejemplo, la programación general del centro o las normas de convivencia?